APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA

DESCRIPCIÓN:

Es un programa que contempla dos modalidades de apoyo para mujeres jefas de familia: 1. apoyo económico productivo consistente en un incentivo monetario de $12,618.00 pesos en una sola exhibición otorgado para la adquisición de equipo, mobiliario e insumos para el inicio y/o consolidación de proyectos productivos. 2. apoyo económico para la calidad alimenticia consistente en $1,051.50 pesos mensuales para adquisición de alimentos e insumos para el hogar.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Mejorar los ingresos de los hogares de jefatura femenina con dependientes menores de edad, en condiciones de vulnerabilidad por ingresos, preferentemente monoparentales, que habiten en los 125 municipios de jalisco, con el fin de contribuir a aumentar sus recursos disponibles para la puesta en marcha de estrategias de sobrevivencia contra la pobreza.

DIRECCION O AREA EJECUTORA
Dirección de desarrollo social
Plaza Ramón Corona #101 Col. Centro
San Diego de Alejandría, Jal.
Miriam Janette Zermeño Esparza
Teléfono: (395) 7260060, 60036, 60192
desarrollosocial@sandiegodealejandria.gob.mx

VIGENCIA DEL PROGRAMA: Mientras se cumpla con los requisitos

REQUISITOS

· Ser jefa de familia, mayor de edad que conforme una familia monoparental B
· Copia simple de actas de nacimiento de la solicitante y sus dependientes
· Acreditar la jefatura de familia (Acta de defunción del cónyuge, solicitud de disolución de vínculo matrimonial, acta de matrimonio con anotación marginal de divorcio, constancia de inexistencia matrimonial.)
· Carta en la que bajo formal protesta de decir verdad, manifieste su condición de mujeres jefas de familia
· Identificación oficial con fotografía
· CURP de la solicitante y sus dependientes
· Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
· Presentarse personalmente a tramitar el apoyo
· Responder el formato de solicitud (FPU) que incluye estudio socioeconómico
· Elegir el tipo de modalidad